



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

N° 015/2018.-

En la ciudad de Licantén, a **22** días del mes de mayo de 2018, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:30** Horas, se desarrolla una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente Señor **OSCAR MARCELO FERNANDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los concejales que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señor **VICTOR SAAVEDRA BENAVIDES**
Señor **RODRIGO MENDEZ NÚÑEZ**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**

Se deja constancia que participan en la presente reunión **ordinaria** del Concejo Municipal de Licantén los siguiente Directores Municipales:

Señor Israel Aguirre Orellana, Administrador Municipal.

- 1.- Acta anterior
- 2.- Correspondencia
- 3.- Cuenta Sr. Presidente
- 4.- Intervención de los Sres. Concejales

1.- Apertura y revisión acta anterior.-

Señor **Presidente**, da por iniciada la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, dirigiendo un saludo a los asistentes. A continuación coloca en revisión el acta de la sesión ordinaria anterior (N° 014/2018), instrumento público que es aprobado sin objeciones por unanimidad de los asistentes.

2.- Revisión de correspondencia.-

En aspectos administrativos el Sr. Presidente, solicita al Secretario Municipal informe acerca de la correspondencia oficial del concejo municipal de Licantén, registrándose los siguientes documentos:

Recibida.-



Carta de fecha 09 de Mayo de 2018 proveniente del Secretario Ejecutivo de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, a través de la cual invita a dos integrantes del Concejo Municipal (Presidente de la Comisión Educación del Concejo Municipal, además de un concejal), a participar de una reunión de la comisión educación, a efectuarse durante el viernes 08 de junio del presente año, a partir de las 11:00 horas, en la ciudad de Talca.

Sobre la materia el Sr. Presidente, estima que debiera asistir el Presidente de la Comisión Educación del Concejo Municipal de Licantén.

Se intercambian opiniones entre los asistentes, acordándose por unanimidad de estos, que asistirá a la reunión de la comisión educación organizada por la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, el concejal Señor Carlos Canales Hafemann, en representación del Concejo Municipal de Licantén, en su calidad de Presidente de la Comisión Educación de dicho órgano colegiado.

Oficio N° **002296** de fecha 04 de Mayo de 2018 proveniente del Consejo para la Transparencia, formula recomendaciones y buenas prácticas en materia de transparencia respecto de cometidos efectuados por miembros de un Concejo Municipal.

Despachada.-

ORD.N° **000475** de fecha 10 de Mayo de 2018, enviado a los concejales Sres. Bruno González Acuña, Claudio Reyes Fuenzalida y Carlos Canales Hafemann, emite informe y antecedentes (Área educación y gestión municipal).-

3.- Cuenta Sr. Presidente.-

1.- Informa de visita reciente efectuada por el SEREMI de Obras Públicas, Región del Maule, a la pasarela Los Escalones en la cual se dispuso de una revisión técnica y la ejecución de trabajos preliminares (Tensores, soldar reja de protección, retiro de candados, etc.), en época de primavera se dispondrá pintura y revisión de iluminación.

2.- Informa que con motivo de la celebración del "21 de Mayo", se realizaron en la comuna dos actos públicos y desfiles, con absoluta normalidad (Licantén e Iloca).-



4.- Intervención de los Sres. Concejales.-

En esta instancia corresponde la intervención de los concejales, quienes individualmente, exponen diversas materias administrativas e inquietudes de la comunidad, a saber:

Concejal Sr. Donoso:

1.- Sobre la asignación que se le cancela al Sr. Ulises Lobos Rivera, Director del Departamento de Salud Municipal, ya que lo que existe en la comunas son Postas y no Consultorios, y la asignación que se le da a él es de un 50% y debiera ser hasta un 30%, solicita que se vea eso.

Sr. Presidente, consulta si lo que quieren que se revise es la asignación del Director del Departamento de Salud.

Concejal Sr. Donoso responde que sí, ya que tiene entendido que solo a los consultorios se les paga el 50%.

Sr. Secretario Municipal menciona que eso se cancela según el artículo 45 del Estatuto de Atención Primaria.

Concejal Sr. Donoso, solicita que mientras no exista una resolución, se deje de cancelar este bono al Director del Departamento de Salud.

Concejal Sr. Méndez:

1.- En relación a una situación que le ocurrió el fin de semana, al transitar por Villa Angosta, en Licantén, es que vuelve a solicitar que se pueda ver la opción de hacer veredas, ya que son muy necesarias.

Manifiesta además, que dos personas se tomaron parte de lo que se puede usar como vereda.

Sr. Secretario Municipal consulta cuáles son esas dos personas.

Concejal Sr. Méndez, responde que uno de ellos tiene una verdulería.

2.- Solicita nuevamente el arreglo de la plazoleta que se encuentra atrás del Jardín Papelucho, en Licantén.

3.- Sobre Villa Oriente, menciona que realizaron una reunión en una casa particular, solicita a la Administración Municipal, que se pueda habilitar una sede para estos vecinos.

4.- Comenta que donde se hizo el desfile, en la costa, existe un local comercial frente al Estadio, existe un pasaje donde pasaron una máquina, pero pasaron máquina muy plano, falta hacer una cuneta.



Sr. Presidente, responde que se pasó una máquina, pero que está pendiente otro trabajo, ya que solo se hizo una primera parte, ya que ambos vecinos no querían que se hiciera por ningún lado, pero se va a optar por hacer lo que se hace siempre para evacuar las aguas.

Concejal Sr. Donoso, pide la palabra para agregar a sus peticiones, que como cuerpo de concejales se pueda hacer el examen de drogas como ejemplo para la comunidad, para poder ir haciendo frente a esta problemática que existe en la comuna.

Sr. Presidente considera que para que fuera tomado como ejemplo debiera hacerse con la comunidad, pero para abordar la situación de drogas en la comuna se está trabajando con las Policías, quienes están realizando más controles y se está realizando un trabajo colaborativo con distintas Instituciones.

Concejal Sr. Donoso solicita que cuando se contrate un funcionario se le solicite el certificado de idoneidad.

Sr. Presidente, responde que el Municipio cumple con toda la normativa vigente, a la hora de contratar una persona.

Concejal Sr. Saavedra:

1.- Comenta que el día 16 de mayo, se llevó a cabo la reunión del Consejo de Seguridad Pública, fue un Concejo relativamente normal, donde participó la Fiscalía, las diferentes policías, Gobernación, representantes del Municipio, manifiesta que el Sr. Comisario de Carabineros presentó los datos estadísticos de cómo ha sido en el último período en los diferentes delitos, donde relativamente la comuna está con un número mejor que hace un tiempo atrás.

Respecto al plan que se ha estado trabajando se platearon algunas ideas para poder hacer la difusión de este plan a la comunidad, para que esta esté informada de que existe este consejo y puedan ver que se está trabajando en la prevención.

Además como información el Sr. Comisario de Carabineros, comunicó que el Retén móvil lo tendrá como punto fijo en un lugar estratégico de la comuna, que en este caso corresponderá a Villa El Bosque, desde las 22:00 horas hasta las 07:00 horas.

El compromiso que quedó fue tener el plan finalizado para poder darlo a conocer a todo el concejo y que puedan analizarlo.



Informa que también se unió a este consejo la Cabo 1° Vejar quien recibirá todas las denuncias y casos de violencia intrafamiliar.

2.- Respecto a los caminos, solicita oficial a Vialidad para poder realizar una mantención general a todos los caminos, especialmente el de La Leonera, que se encuentra nuevamente en malas condiciones.

3.- Menciona que en la cancha de Placilla se arreglaron unos focos pero no duraron mucho, solicita que se pueda ver eso.

4.- Comenta que hubo un accidente en el Puente La Leonera donde se volcó un carro con madera dejando en malas condiciones la baranda, es por esto que solicita que se pueda hacer algo ya que da inseguridad pasar por ahí.

Sr. Presidente, responde que se arreglará.

5.- Consulta sobre la persona que vive en el paradero de Villa Las Cabañas, en Duao, saber si se ha hecho algo con él.

6.- Solicita que se pueda reparar las luminarias de ese mismo sector, sabe que se está realizando el cambio de estas, pero mientras se realiza solicita que se repare lo que existe.

Administrador Municipal, informa que esta semana se comienza con el cambio de las luminarias.

Concejal Sr. Reyes:

1.- Solicita que se puedan reparar al menos 8 o 10 luminarias que se encuentran en mal estado en Lora.

2.- Consulta si se ha ido a ver el tema del camino de Huapi, frente donde la Sra. Julia Osorio, ya que los vecinos informan que ese camino se va a cortar.

Sr. Presidente, responde que no sabe si fueron pero que va a llamar para consultar saliendo de la reunión de concejo.

3.- Comenta que estuvo en la costa y pescadores manifestaron la necesidad de poder contar con un par de focos en la caleta de abajo, si bien existen dos focos, ahora se les hace necesario poder instalar más ya que la cantidad de botes que hay es mayor, necesitan poder abarcar el sector para resguardar los botes y motores.



Sr. Presidente, responde que existen más de dos focos pero los otros que existen se encuentran en mal estado.

4.- Solicita nuevamente la presencia de la DIDECO al Concejo Municipal, la verdad es que no le gustaría que como concejo tengan que convocarla, pero ya en varias oportunidades ha pedido la presencia de esta para saber cómo se están cumpliendo las metas de los programas, saber que se está realizando a través de la oficina, y aun no existe respuesta.

5.- Solicita que se pueda mejorar el pasaje denominado Sergio Fuenzalida, en Iloca, que se encuentra en mal estado.

6.- Del tema del puente La Leonera, cree que existen dos temas sobre ese sector, donde solicita que se pueda mejorar y reparar prontamente el tema de la baranda y además se pueda controlar un poco más la velocidad y carga de los camiones, porque hoy sucedió ese accidente que menos mal no hubo víctimas fatales, pero se puede ver que estos camiones transitan cargados y a alta velocidad por el sector.

Solicita que se pueda solicitar a VIALIDAD la instalación de una romana, para poder regular el tonelaje de la carga permitida para los camiones.

7.- Se les informó que se presentó una demanda o se ingresaron los antecedentes a la Fiscalía por el computador que se perdió en Educación; Consulta en que está eso.

Secretario Municipal, responde que hay que actualizar la información.

Concejal Sr. Reyes menciona que en los informes que ha dado el Asesor Jurídico, Sr. Veloso, cuando se ha pedido no ha aparecido esa causa.

Secretario Municipal, precisa que eso lo ve el equipo Asesor Jurídico del DAEM.

Concejal Sr. Reyes manifiesta, que el Señor Veloso es el asesor Jurídico del Concejo Municipal y es por esta razón que debiera pedirle la información a los demás departamentos, porque el Asesor Jurídico para el Concejo, compete el Departamento de Educación, Salud y Municipalidad, es por esto es que deberá esforzarse y llamar por teléfono para pedir todas las causas y que se las den para que las pueda informar.

Solicita que el Asesor Jurídico sea más riguroso con eso.

8.- Menciona que la semana pasada cuando se estaba trabajando en el informe trimestral, y encontró algunas dificultades, solicitó para este concejo la presencia del área de Educación en conjunto con el Jefe de Control Interno para poder trabajar y revisar el informe trimestral, no sucedió esto y vio la tabla bastante pobre.



Secretario Municipal, le responde que claramente esa información hay que prepararla.

9.- Solicita una información por escrito sobre el Departamento de Salud, sobre la cancelación del artículo 45, conocer si corresponde o no de acuerdo a la Ley el pago de la asignación del Director del Departamento, además solicita un informe de todo el personal del Departamento de Salud del 2013 a la fecha con sus calificaciones, notas de mérito y demérito de cada uno de ellos.

En el Decreto Alcaldicio N°160/2018, aparece una asignación de \$350.000.- de la Srta. Natalia Cerpa Fuenzalida por un par de responsabilidades, que al parecer, le corresponderían por su cargo y no sería necesaria dicha asignación, solicita que se revise esa situación.

10.- Solicita el informe jurídico completo con información de respaldo de la contratación del Sr. Israel Aguirre Orellana, desde que ingresó a la administración como DIDECO y posteriormente, como Administrador Municipal.

Sr. Presidente consulta que concejales solicitan esta información.

Se responde que los concejales que solicitan dicha información son los Sres. Reyes, González y Donoso.

Concejal Sr. González:

1.- Complementa algunas situaciones mencionadas por otros concejales, sobre el puente La Leonera, cree que cada vez que suena la sirena se asimila que es un accidente en Leonera, lo que es algo bastante lamentable, solicita que si es posible oficiar a VIALIDAD para saber que tienen pensado ellos respecto a ese puente, y poder contar con un informe de ellos para saber qué es lo que se pretende mejorar o realizar allí.

En el caso de Los Daines, en Iloca, menciona que vio una foto respecto a la pasada de la máquina motoniveladora hacia el interior, pero considera que al margen de pasar esta máquina cree que es una calle que queda en bastante malas condiciones y en un periodo que viene de invierno, se podría tratar de echar ahí un material que es chancado que quedaría súper bien.

Sobre lo que decía el concejal Sr. Reyes, cree que debieran mantener siempre una constante información respecto a los juicios, porque la verdad entiende que se mueven con bastante facilidad, existen algunas causas que no son informadas las cuales sería bueno que como concejo pudieran conocerlas, como por ejemplo la causa de Leonel Pérez Guerra, la demanda de los profesores, etc.



2.- Solicita un informe respecto al proyecto de Alcantarillado de Iloca- La Pesca, ya que existe una preocupación que no es menor y cree que esa obra se va a ejecutar no en los tiempos que se conversaron anteriormente, lo que puede provocar que estos trabajos se realicen.

3.- Solicita informe de Educación, sobre los resultados del SIMCE, que por lo menos se pudo escuchar a nivel nacional los resultados. Es por esto que considera que es necesario conocer los resultados de la comuna.

4.- En Villa San Antonio se puede observar que se está terminando el proyecto de pavimentación, pero se incorpora una nota que le están haciendo llegar a la administración de molestia de los vecinos donde ellos ya están preocupados de limpiar y entregar, hay una cantidad de basura que se ha ido dejando en la cantidad de trabajos de vecinos y existe la preocupación de saber si serán retirados las ramas, pizarreños, etc.

5.- Solicita si fuese posible que en algún próximo concejo se pudiese tener la oportunidad de compartir con la Mutualidad IST, para saber en qué están, conocer si se han cumplido las cosas que quedaron estipuladas en el contrato y los compromisos.

Cuando estaba el Sr. Reyes, solicitó informes y pudo conocer algunas gestiones que se estaban realizando, pero entiende que hoy no existe nadie en ese lugar, es por esto que solicita conocer solamente en que están trabajando.

Concejal Sr. Canales:

1.- Consulta que se sabe respecto a la EGIS Municipal sobre postulación al programa de mejoramiento de viviendas, si se va a contar con esto este año.

2.- Respecto a la Ex Línea Férrea, en Licantén, pasado Villa Oriente menciona que algo está pasando con ese camino, la semana pasada estaba cortado bastante rato, algo estaban haciendo ahí.

Sr. Presidente, responde que es la ejecución del proyecto de agua potable para Idahue Chico.

Concejal Sr. Canales, menciona que consulta esto ya que considera que sería necesario poner un letrero donde diga trabajos en ruta.

3.- Le solicitan limpiar el estero de Dr. Herrera, en Licantén, por el lado de las cabañas del Chuma, falta en el sector del puente.



4.- Manifiesta que siente que el municipio debiera, de forma pública, aclarar los dichos del Diputado Señor Celso Morales Muñoz, respecto a la declaración sobre el tema de drogas en la comuna.

Sr. Presidente, responde que el Sr. Diputado puede dar su punto de vista aún no siendo autoridad, pero como Alcalde ya conversó con él y lo informó al concejo.

5.- Sobre el Puente de La Leonera, comenta que había escuchado que se iba a reestructurar el camino desde Placilla, pero esto viene hace mucho tiempo y no pasa nada, entonces solicita que se pueda informar sobre los reiterados accidentes que han ocurrido específicamente en el Puente Leonera a VIALIDAD, para que puedan hacer algo al respecto.

6.- Con respecto al día del Patrimonio, con la actividad aparte de la que se hace en Lora, sugiere que a nivel de colegio se pueda invitar a todos los alumnos para que participen en estas actividades.

Además consulta si existe otra actividad aparte de la que se realizará en Lora.

Administrador Municipal, responde que se realizará una actividad el día sábado en la Biblioteca Municipal, en Licantén.

7.- Manifiesta que SERNATUR lanzó una guía del día del Patrimonio, considera que sería bueno darla a conocer a la comunidad.

8.- Solicita ver cómo están los paraderos de la comuna, ya que estos son muy necesarios para los vecinos que esperan locomoción colectiva.

9.- Le solicitaron en el sector de la entrada de la comuna, que se pueda reparar el WIFI comunitario ya que se encuentra malo hace mucho tiempo.

Además solicita que se puedan revisar todos los sectores donde exista WIFI ya que en otros lugares como Villa El Bosque por ejemplo, también se encuentra con defectos de velocidad.

Administrador Municipal, manifiesta que en el caso de Villa El Bosque, hay horarios en que baja la velocidad, por ejemplo desde las 18:00 horas cuando dejan de funcionar los colegios y la Municipalidad, se libera a la comunidad lo que se utiliza en estos edificios públicos durante el día, entonces puede ser que la apreciación sea en esos horarios, donde se está usando en los edificios.



5.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las 11:24 horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNION PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



O. MARCELO FERNANDEZ VILOS
PRESIDENTE